

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria No. 259 – Técnico De Restauración Ecológica

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL	2
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	2
3. OBJETO DEL CONTRATO	3
4. ACTIVIDADES	3
5. INFORMES Y PRODUCTOS	5
5.1 Cronograma de entrega de productos	10
6. LUGAR DE EJECUCIÓN	11
7. DURACIÓN	11
8. PRESUPUESTO	11
9. FORMA DE PAGO	11
10. SUPERVISIÓN	12
11. PERFIL REQUERIDO	12
11.1 Condiciones mínimas para participar	12
11.2 Criterios de desempate	13
12. EVALUACIÓN	13
13. MECANISMO DE SELECCIÓN	13
14. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN	14

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del Proyecto	Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico.
Rubro / Línea presupuestal	1. PMF 1003285 2. WO: WALMARTFDN-HUILA2025 3. ACTIVITY: A2 4. C CENTER: 20302 5. Consecutivo Plan de Adquisiciones:
Solicitante de la Adquisición:	Ana Milena Sabogal Perdomo Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración
Fecha de elaboración:	09/04/2025

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Conservación Internacional (CI) es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 1987 y con programas en más de 40 países de los cuatro continentes donde se encuentran las áreas de mayor riqueza biológica del mundo. En Colombia inició sus actividades el 19 de diciembre de 1991 y con la cooperación de organizaciones nacionales e internacionales, trabaja en el diseño y ejecución de programas que integran la conservación de los recursos naturales con el desarrollo socio-económico en el ámbito nacional, regional y local. Estos programas involucran a los sectores gubernamental, académico-científico y a la población civil en las diferentes instancias de participación. Basándose en un sólido soporte científico, alianzas y proyectos demostrativos de campo, CI apoya y fortalece a la sociedad para cuidar responsable y sosteniblemente la naturaleza para el bienestar de la humanidad.

El Huila es un departamento dinámico y productivo con diversas ventajas competitivas que lo hacen una región muy importante para el desarrollo de Colombia. Al ser el Huila parte del Macizo Colombiano, se ubica en la estrella hídrica más importante del país, allí nace el Río Magdalena, la espina dorsal de agua de Colombia; la provisión continua de agua depende del manejo de sus subcuencas hidrográficas, de la cobertura boscosa y del uso del suelo. A su vez, estos factores dependen de la presencia de comunidades humanas, de los usos urbanos y agropecuarios del territorio, de los usos extractivos e industriales de los recursos y de la infraestructura de generación energética instalada en la cuenca.

Desde 2020, Conservación Internacional (CI) ha estado involucrando a las partes interesadas locales en el departamento de Huila, Colombia, en torno a la protección de los servicios ecosistémicos, los bosques y la biodiversidad, al tiempo que garantiza que las comunidades sigan prosperando. El corredor de interés se ubica donde la cordillera oriental de los Andes se encuentra con el piedemonte amazónico, denominado Corredor Andino Amazónico, es una zona ecológicamente estratégica de Colombia, allí se agrupan una gran diversidad de ecosistemas, desde los páramos y bosques altoandinos en los pisos térmicos fríos de montaña hasta los desiertos y bosques secos en los pisos cálidos del Valle del Magdalena; esta región representa una vasta diversidad biológica, cultural y productiva. El Corredor Andino Amazónico esta delimitado geográficamente por los municipios de: Acevedo, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Agrado, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Neiva, Rivera, Suaza, Timana, y Tello.

Como parte del enfoque de trabajo, se aborda un concepto de paisaje sostenible (Sustainable Landscape Approach – SLA). Este involucra una aproximación holística e integral en los territorios, donde se abordan

y definen, con enfoques participativos de múltiples actores, las acciones que tiene un impacto sobre las dimensiones ambientales, productivas, humanas y de gobernanza. Esto de forma tal que su alcance pueda mantenerse a lo largo del tiempo. En esta aproximación, los ecosistemas naturales son conservados y restaurados; los sistemas agrícolas minimizan sus impactos ambientales, son económica y socialmente viables, resilientes al cambio climático y diversos. De igual manera, el nivel de vida y el bienestar de todos los grupos sociales es fortalecido y los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos y participativos.

Un análisis inicial de caracterización del paisaje, que en este caso involucra el Corredor Andino Amazónico, ha permitido identificar el estado y posibles puntos de trabajo sobre el área de estudio. Dentro de la dimensión ambiental o de capital natural existen oportunidades significativas de conectividad entre ecosistemas para los áreas protegidas de Páramo de las Oseras, La Tatacoa, Siberia-Ceibas, Cerro Páramo de Miraflores Rigoberto Urriago, Serranía de Peñas Blancas, Corredor Biológico Guacharos Puracé, y Cueva de los Guacharos; y la vez, se tiene una calidad de hábitat predominantemente bajo, lo cual se asocia a la capacidad de los ecosistemas para proporcionar condiciones apropiadas para el individuo y/o la población. Lo anterior se asocia a áreas de intervención con un alto impacto ambiental debido a su estado actual y posicionamiento estratégico, además del potencial para amplificar la influencia de zona de protección, como lo son los Parques Naturales Nacionales (PNN), Parques Naturales Regionales (PNR) y Distritos Regional de Manejo Integrado (DRMI).

Entendiendo estas características del territorio, y asumiéndolas como una oportunidad de gestión se conformó el **Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico**, una iniciativa de la Gobernación del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), Starbucks, Walmart Foundation, IDH y Conservación Internacional Colombia, con el cual se espera consolidar un territorio sostenible y biodiverso, donde los ecosistemas naturales son conservados y restaurados, los sistemas agrícolas son productivos, económicamente viables y resilientes al cambio climático; adicionalmente, los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos, participativos y aportan al bienestar humano.

En este sentido esta segunda fase permitirá fortalecer a las comunidades con herramientas basadas en el relacionamiento positivo con el medio natural, conocimiento de la biodiversidad y con la regeneración de coberturas de bosque que garanticen la conservación de los recursos naturales de una región con un alto valor biológico a nivel Nacional.

En el marco de la implementación del objetivo del proyecto, CI requiere contratar servicios de consultoría técnica para realizar las actividades del proyecto.

Al postular su hoja de vida, la postulante reconoce la naturaleza de las condiciones y especificaciones de los servicios indicados en este documento y declara contar con las capacidades para desarrollarlos.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Asistir y acompañar técnicamente a los usuarios rurales en la implementación y monitoreo de las actividades del Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico del Departamento del Huila.

4. ACTIVIDADES

El(la) consultor(a) deberá desarrollar las siguientes actividades principales, no obstante, se espera que en su propuesta, si es requerida, el(la) postulante sugiera actividades o subactividades que no estén contemplados aquí y sean coherentes y pertinentes con los servicios y productos a desarrollar:

- Asistir, asesorar y capacitar en las actividades de campo a los beneficiarios a cargo durante las fases de planificación, implementación y monitoreo.

- Participar en todas las reuniones, capacitaciones y comités que sea requerido para el seguimiento y adecuada ejecución del proyecto.
- Desarrollar las actividades establecidas en el plan de trabajo acordado con el supervisor del contrato.
- Realizar un mínimo de 12 visitas semanales de acuerdo con el plan de trabajo acordado por el supervisor del contrato.
- Realizar asistencia técnica periódica a los beneficiarios del proyecto asignados, que incluye la supervisión de actividades, orientación para la implementación de las estrategias de restauración, manejo fitosanitario y control de la mortalidad.
- Gestionar y consolidar los acuerdos de voluntades con beneficiarios identificados para participar en las acciones de restauración ecológica que desarrolla el programa.
- Consolidar y cargar al repositorio de acuerdo con el avance en el reporte del plan de trabajo definido con el supervisor del contrato, respecto a la información técnica registrada en los formatos de campo, en los polígonos (KMZ, KML, GPX) y la fototeca de las actividades desarrolladas en la semana inmediatamente anterior.
- Sistematizar, actualizar y normalizar la BD_planificación del municipio a cargo, con la información técnica registrada la semana inmediatamente anterior, de acuerdo con la periodicidad acordada en el plan de trabajo con el supervisor del contrato.
- Realizar la instalación y registro de datos de parcelas permanentes para el monitoreo de efectividad a las acciones de restauración ecológica.
- Sistematizar, actualizar y normalizar, la BD_monitoreo del municipio a cargo, con los datos registrados la semana inmediatamente anterior, de acuerdo con la periodicidad acordada en el plan de trabajo con el supervisor del contrato.
- Digitalizar y codificar según los lineamientos los archivos .pdf de las fichas de planificación, actas de entrega, formatos de supervisión de actividades y/o formatos de monitoreo diligenciados durante las actividades de campo.
- Remitir a la coordinación técnica del proyecto vía correo y de manera oportuna, el informe técnico de actividades realizadas, junto con la cuenta de cobro, el informe de supervisión y el enlace de los anexos reportados para el producto a radicar, de acuerdo con los lineamientos del área de operaciones de CI.
- Apoyar la preparación de reportes mensuales de avance del proyecto, según las necesidades del donante.
- Gestionar y remitir oportunamente las requisiciones de anticipos, órdenes de compra y legalizaciones requeridas para el desarrollo de las actividades del proyecto, de acuerdo con los lineamientos del equipo de operaciones.
- Apoyar la realización de eventos de socialización y capacitación en espacios comunitarios (Juntas de Acción Comunal) e institucionales en el marco del proyecto.

- Gestionar y liderar los espacios de socialización ante comunidades y/o asociaciones dentro del marco de la zona del programa
- Elaborar las ayudas de memoria y/o actas de las reuniones en las cuales participe y realizar el seguimiento a los compromisos que se deriven de las mismas.

Las actividades a contratar serán las convenidas con el(la) postulante seleccionado en primer lugar, luego de realizadas las negociaciones y ajustes a que haya lugar, y se indicarán en un documento de términos para la contratación, que formará parte integral del contrato.

5. INFORMES Y PRODUCTOS

El(la) consultor(a) deberá entregar los siguientes productos principales, sin embargo, se podrá acordar durante la selección o negociaciones con el(la) postulante elegido, productos y/o subproductos adicionales que convengan a la contratación:

Entrega	Descripción	Fecha de entrega	Valor (COP\$)
1	A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto. B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada. C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas. D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo. E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo. F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx)). G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto. H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales. I. Otras actividades que se adhieran al proyecto.	Mayo 2025	\$3.745.000

2	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Junio 2025	\$3.745.000
3	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Agosto 2025	\$7.490.000

4	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Septiembre 2025	\$3.745.000
5	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>A. Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Octubre 2025	\$3.745.000

6	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>B. Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Noviembre 2025	\$3.745.000
7	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p>	Enero 2026	\$7.752.150

	C. Otras actividades que se adhieran al proyecto.		
8	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p> <p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo.</p> <p>F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx).</p> <p>G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto.</p> <p>H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales</p> <p>D. Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Febrero 2026	\$4.007.150
9	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto.</p> <p>B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada.</p> <p>C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas.</p> <p>D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo.</p>	Marzo 2026	\$4.007.150

	<p>E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo. F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx). G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto. H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales E. Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>		
10	<p>A. Base de datos general actualizada y validada con información de usuarios del componente de restauración ecológica y protección del recurso hídrico siguiendo lineamientos del proyecto. B. Base de datos general del proyecto digitalizada y normalizada. C. Base de datos de monitoreo de variables dasométricas. D. Diligenciamiento de fichas de implementación y monitoreo en físico y digitalizadas según programación acordada con el coordinador de campo. E. Fototeca organizada y rotulada con actividades de campo. F. Backup GPS (Carpeta con la información de puntos georeferenciados en formato Formato GPS Exchange (.gpx). G. Actas de entrega (material, insumos, cualquier activo) a beneficiario del proyecto. H. Actas de reuniones comunitarias e institucionales F. Otras actividades que se adhieran al proyecto.</p>	Abril 2026	\$4.007.150

5.1 Cronograma de entrega de productos

Se espera que el(la) consultor(a) cumpla con la entrega de productos y/o entregables, con base en el siguiente cronograma y los acuerdos que realice con la supervisión del contrato, durante la ejecución:

Producto	Entrega
----------	---------

	Me s 1	Me s 2	Me s 3	Me s 4	Me s 5	Me s 6	Me s 7	Me s 8	Me s 9	Me s 10	Me s 11	Me s 12
1. PRODUCTO N°1	X											
2. PRODUCTO N°2		X										
3. PRODUCTO N°3			X	X								
4. PRODUCTO N°4					X							
5. PRODUCTO N°5						X						
6. PRODUCTO N°6							X					
7. PRODUCTO N°7								X	X			
8. PRODUCTO N°8										X		
9. PRODUCTO N°9											X	
10. PRODUCTO N°10												X

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los servicios objeto del contrato deberán prestarse en los municipios de implementación del corredor Andino Amazónico, en los municipios del departamento del Huila.

7. DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de doce (12) meses contados a partir de su suscripción, que podrán prorrogarse por mutuo acuerdo entre las partes.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la contratación es de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS (COP \$45.988.600), Iva incluido. Este valor incluye todos los gastos asociados al contrato.

Este monto incluye todos los costos e impuestos en que debe incurrir el(la) consultor(a) para la prestación de los servicios y la elaboración de los productos. Si son considerados desplazamientos adicionales a los contratados, CI analizará la pertinencia de su cubrimiento conforme los presupuestos disponibles y los acuerdos previos con la supervisión del contrato. CI realizará las retenciones de ley correspondientes.

9. FORMA DE PAGO

El monto del contrato se pagará previa entrega y aprobación a satisfacción de los productos indicados a continuación, en los plazos convenidos en el cronograma aprobado, así:

No. Pago	Producto	Valor (COP)
1	PRODUCTO N°1	\$3.745.000
2	PRODUCTO N°2	\$3.745.000
3	PRODUCTO N°3	\$7.490.000
4	PRODUCTO N°4	\$3.745.000
5	PRODUCTO N°5	\$3.745.000
6	PRODUCTO N°6	\$3.745.000
7	PRODUCTO N°7	\$7.752.150
8	PRODUCTO N°8	\$4.007.150
9	PRODUCTO N°9	\$4.007.150
10	PRODUCTO N°10	\$4.007.150

Para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar a CI la correspondiente cuenta de cobro o factura, acompañada de los siguientes documentos:

- Copia de documentos que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en sus tres subsistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, y de parafiscales, conforme la legislación aplicable.
- Certificación expedida por la supervisión del contrato avalando el cumplimiento técnico y contractual durante el periodo facturado, con el visto bueno del Coordinador Técnico.
- Productos aprobados por la supervisión.

10. SUPERVISIÓN

La supervisión de la ejecución técnica del contrato estará a cargo de la Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración

11. PERFIL REQUERIDO

11.1 Condiciones mínimas para participar

CI requiere que el(la) consultor(a) seleccionado cumpla con el siguiente perfil, el incumplimiento de uno o varios de los siguientes requisitos por parte del(la) postulante, será causal de rechazo de la hoja de vida:

- Formación académica:* Técnico o tecnólogo en áreas de reforestación, restauración, manejo de sistemas agroecológicos y afines.
- Experiencia general:* De un (1) año.
- Experiencia específica:* De un (1) año en:
 - ✓ Trabajo en comunidades cafeteras en áreas del programa.
 - ✓ Extensión rural dentro de zona de labor del programa.

Condiciones especiales: Disponibilidad de cambio de residencia, contar con vehículo de transporte para zonas veredales del proyecto y buen relacionamiento con las comunidades.

Adicionalmente, los postulantes deberán tener en cuenta el cumplimiento de los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Hojas de Vida*, antes de preparar su postulación. Así mismo, se verificará que el(la) postulante atendió las instrucciones para la presentación de su hoja de vida/propuesta, indicadas también en dicho documento.

11.2 Criterios de desempate

En la puntuación de las hojas de vida se tendrá en cuenta aspectos como:

- *Experiencia preferiblemente en:* Asistencia técnica en sector cafetero, cacaoero o ganadero
- *Habilidades:* Manejo de excel
- *Conocimientos adicionales:* Producción sostenible de café, buenas prácticas agrícolas.

12. EVALUACIÓN

Posterior a la validación del cumplimiento del perfil mínimo, las hojas de vida recibidas en el marco de la presente convocatoria que hayan cumplido con los requisitos indicados en el numeral 11.1, serán evaluadas con base en los siguientes criterios de selección objetiva, por un panel evaluador conformado por profesionales idóneos en el tema a contratar, delegados por CI. Los resultados de la selección se consignarán en un Informe, que involucrará detalles de la calificación cuantitativa y cualitativa de las postulaciones, y un concepto final.

Valor	Criterios de puntuación
70%	<p><i>Calidad:</i> A criterio del comité evaluador se puntuarán los siguientes factores, que se espera aporten calidad en los resultados de la consultoría, conforme las condiciones definidas en el numeral 11.2 de estos términos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia específica (Hasta 35 puntos).• Conocimientos adicionales (Hasta 10 puntos).• Habilidades (Hasta 25 puntos).
30%	<p><i>Entrevista:</i> Se invitará a los postulantes cuyas hojas de vida hayan obtenido la mayor puntuación de la calificación de calidad, a participar en una entrevista con miembros del comité evaluador para identificar y valorar cualidades como responsabilidad, capacidad de atención y respuesta, puntualidad, respeto, entre otras (Hasta 30 puntos).</p> <p><i>Para el caso de estudios, evaluaciones, documentos, reemplazar por:</i></p> <p><i>Precio:</i> Se otorgará hasta 30 puntos a la oferta de menor precio. A partir de esta, las demás ofertas se le asignará un puntaje proporcional.</p>

CI informará a todos los postulantes por igual, sobre la decisión de selección mediante correo electrónico, sin dar detalles de las consideraciones o análisis.

13. MECANISMO DE SELECCIÓN

La selección del(la) consultor(a) se surtirá a través de un procedimiento formal/simplificado, contemplado en las políticas de CI Internacional y detallado en el *Alcance a la Política de Adquisiciones y Gestión de Contratos* para CI Colombia. Los detalles del proceso e instrucciones para la presentación de ofertas se indican en el documento de *Solicitud de Hojas de Vida*.

14. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

Antes de ser contratado, se verificará que el(la) postulante seleccionado no esté incluido en listas de sanciones o inhabilidades internacionales o nacionales, cumpla con los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Hojas de Vida*, y supere las validaciones de seguridad estipuladas por CI.

Los siguientes documentos no deberán entregarse con la Hoja de Vida. Se solicitarán por CI en el momento y al postulante correspondiente.

Con su postulación, el proponente reconoce y declara que cuenta con, y aportará, toda la documentación e información señaladas a continuación:

- Copia del documento de identificación,
- Copia de la Tarjeta Profesional (para las profesiones que aplique),
- Certificación de la cuenta bancaria,
- Constancia de afiliación a una Entidad Prestadora de Salud (EPS),
- Constancia de afiliación a una Administradora de Fondo de Pensiones (AFP),
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente,
- Afiliación vigente a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Deberá afiliarse o actualizar su afiliación, según aplique, por cuenta y responsabilidad propias, inmediatamente inicie su contratación con CI.
- Certificados expedidos con ocasión de la evaluación médica preocupacional, conforme la legislación vigente aplicable.
- Solicitud de Evaluación de Seguridad, diligenciada en el formato que CI le entregue.
- Declaración Juramentada, diligenciada en el formato que CI le entregue.

Elaborado por: Ana Milena Sabogal Perdomo.

Revisado por: Elkin Ramírez